



VIGILANCIA Y PROTECCIÓN COMERCIAL VIPROCOSA CIA. LTDA.

Matriz Guayaquil: Clemente Ballén No. 1902 y Esmeralda Of. 1 • Telf.: 2-362955
Sucursal Quito: Cdla. María Salazar Calle A Lote OE1-258 - Sector Guajalo • Telf.: (02) 2676615

INFORME ANUAL DEL FISCALIZADOR EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIGILANCIA Y PROTECCION COMERCIAL VIPROCOSA CIA. LTDA.

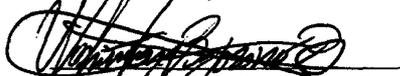
Guayaquil, Diciembre 03 del 2.007

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y PROTECCION COMERCIAL VIPROCOSA CIA. LTDA
Ciudad.-

En cumplimiento de mis funciones como Fiscalizador de la compañía, es darle a conocer a cada uno de los señores socios mi informe respecto del ejercicio fiscal 2006:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.** Revisadas las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal 2006, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**- Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de la Compañía de Vigilancia y Protección Comercial VIPROCOSA CIA. LTDA. y cumplen con requerimientos técnicos, de exactitud y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.**- He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2006, existe una pérdida mínima de \$23.20 el cual de acuerdo a que se esta mejorando en relación a los años anteriores, una vez habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido realizados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos.

Atentamente,


Washington J. Bejarano-B.
Fiscalizador

